

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

----- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con nueve minutos del día quince del mes de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, se encuentran reunidos las y los Diputados: NELI ESPINOSA SANTIAGO, HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ, LAURA VIGNON CARREÑO, TORIBIO LÓPEZ SÁNCHEZ y LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZAVALETA; con el objeto de llevar a cabo el estudio, análisis y dictaminación de los expedientes que quedaron pendientes en la pasada LXII Legislatura y fueron turnados a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

- I. **EXPEDIENTE NÚMERO 06.-** El punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y al Gobierno de Estado de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus competencias, implementen acciones necesarias para frenar la invasión de los asentamientos irregulares en las zonas arqueológicas y monumentos históricos más importantes de nuestro Estado
- II. **EXPEDIENTE NÚMERO 13.-** El punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a realizar por la SEDESOL, el INEGI y el Consejo Nacional de Población, estudios técnicos para establecer como zona metropolitana, si cumplen con los requisitos; en los municipios de Tuxtepec, Chiltepec, Valle Nacional, Jacatepec y Loma Bonita

----- En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada NELI ESPINOSA SANTIAGO, **Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos**, solicita al Diputado HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ, para que realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes los diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

----- Acto seguido, como segundo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos, somete a votación económica el orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. -----

----- En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos, somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, el proyecto de dictamen de los expedientes 06 y

13.-----

- - - Una vez debidamente estudiado y analizado los expedientes 06 y 13; así como los respectivos dictámenes, la Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto al proyecto de dictamen; los cuales por unanimidad aprueban el proyecto del citado dictamen.-----

- - - Una vez agotado el tercer punto del orden del día, se procede al siguiente punto "**Asuntos Generales**"; para lo cual la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos manifiesta que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz en donde los presentes acuerdan convocar a la Secretaria de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población, a una reunión para que informe respecto de los lineamientos o criterios que toman para incorporar municipios a una zona metropolitana. Por último, la Presidenta de la Comisión manifiesta que se convocara a los presidentes municipales que integran la zona metropolitana de Oaxaca a una reunión con la finalidad de asesorarlos y capacitarlos para que los proyectos a ejecutar con los recursos del Fondo Metropolitano ejercicio fiscal 2017, sean sustentables e integrales. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, siendo las diez horas y cincuenta y dos minutos del día quince de marzo del año dos mil diecisiete, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de- CONSTE. -

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

**DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO
PRESIDENTA**

**DIP. HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ
INTEGRANTE**

**DIP. LAURA VIGNON CARREÑO
INTEGRANTE**

**DIP. TORIBIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE**

**DIP. LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZAVALA
INTEGRANTE**